

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Riobamba, 6 de abril de 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SANTANITANOR S.A.**

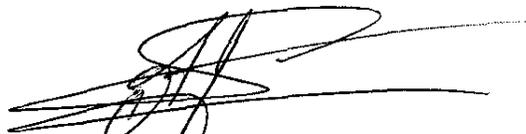
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la compañía **SANTANITANOR S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Anibal Wilfrido Sánchez
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA GENERAL 2016

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La COMPAÑIA SANTANITANOR S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarta del Cantón Riobamba, Doctor Marcelo Aúlla, el 22 de febrero del 2012.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NI1F. Cabe recalcar que no hemos generado utilidades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía en la actualidad se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias con el SRI.

Se ha mantenido vigente el Permiso de Operaciones, cumpliendo y sujetándonos a la leyes vigentes de Transporte y Tránsito.

Se está tramitando para legalizarse la Unión de Taxista ejecutivos en conjunto con las otras operadoras.

Se realizó un curso de capacitación para Transportistas en la Politécnica de Chimborazo.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016, el capital de la compañía es de USD1056, el cual no ha variado, y continuamos con el mismo capital.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante año 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Capacitar a la directiva de la compañía en sobre los deberes y obligaciones que debemos cumplir para no tener inconvenientes por falta de desconocimiento.

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Aníbal Wilfrido Sánchez

GERENTE GENERAL